



Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

Apoyo unánime al Sistema de Acreditación DPC Ingenieros del COGITI en su presentación en sociedad

La presentación tuvo lugar en la Real Academia de Ingeniería, en Madrid, y contó con destacadas personalidades del ámbito colegial, político, universitario, sindical y empresarial.

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) presentó el pasado 11 de mayo, en un acto celebrado en la Real Academia de Ingeniería, su innovador sistema de acreditación de la formación continua y la experiencia profesional (DPC) de los ingenieros técnicos industriales e ingenieros de Grado de la rama industrial, en el que ha estado trabajando durante más de un año, con objeto de adaptarse a los nuevos requerimientos de la sociedad y de los colegiados.

El Sistema ha levantado una gran expectación en el entorno colegial, ya que a su presentación asistieron numerosos representantes del Consejo Generales y Colegios de otras profesiones, que manifestaron su interés por conocer las bondades y el funcionamiento de esta iniciativa del COGITI. Por supuesto, también asistieron Decanos y representantes de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de toda España.

La presentación del Sistema de Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros contó con las intervenciones de la Directora General del SEPE (Servicio de Empleo Público Estatal), **M^a Reyes Zatarain del Valle**; el Portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad en el Congreso de los Diputados, **Vicente Martínez-Pujalte**; y los presidentes del Consejo General



*De izda. a dcha.:
Vicente Martínez-Pujalte (Portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad en el Congreso de los Diputados); José Antonio Galdón Ruiz (Presidente del COGITI); M^a Reyes Zatarain (Directora General del SEPE); y Carlos Carnicer (Presidente de Unión Profesional).*

de la Ingeniería Técnica Industrial, **José Antonio Galdón Ruiz**, y de Unión Profesional, **Carlos Carnicer Díez**, entre otras destacadas personalidades del ámbito colegial, universitario, sindical, empresarial y de las compañías aseguradoras.

Todos ellos manifestaron su apoyo y adhesión al Sistema de Acreditación DPC, y calificaron de “ejemplar” la implantación de un procedimiento como éste que, entre otros beneficios, facilitará la empleabilidad de los ingenieros y ayudará a acelerar la movilidad internacional de los profesionales españoles.

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, señaló que “los Colegios tenemos nuestra base en los profesionales y en la sociedad, y a ellos nos debemos. Estos son los pilares sobre los que se cimienta nuestro Sistema de Acreditación DPC. Por un lado, a los profesionales les ofrecemos la posibilidad de hacer visible su carrera profesional, de motivarles para el desarrollo de la misma, de facilitarles formación, empleabilidad, reconocimiento social, curriculum certificado y, por supues-

to, de que sientan el respaldo permanente de su colegio profesional”.

El Portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad en el Congreso de los Diputados, Vicente Martínez-Pujalte, manifestó su apoyo al Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, puesto que mejorará la empleabilidad y el desarrollo profesional continuo de estos profesionales. También se ha referido a la importante labor que ejercen los colegios profesionales, ya que “juegan una tarea esencial y ayudan enormemente al desarrollo de la economía y el crecimiento, y por ello no deben desaparecer”.

La Directora General del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), María Reyes Zatarain del Valle, señaló que el Sistema de Acreditación DPC del COGITI es un ejemplo a seguir para el resto de las profesiones, y por ello el organismo que dirige “se suma a esta iniciativa por cuanto favorecerá la empleabilidad de estos profesionales”. También se ha referido al colectivo de los ingenieros, del que ha dicho que se caracteriza por su carácter emprendedor y

constituye uno de los principales pilares de la competitividad. “Es muy importante trabajar de la mano de los colectivos profesionales, y desde hoy me pongo a su disposición”, indicó.

Por su parte, el presidente de Unión Profesional y del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, se refirió al último informe de la Comisión Nacional de Competencia (CNC), en el que carga contra los colegios profesionales, al indicar que algunos de ellos mantienen barreras de acceso a la actividad y restringen la competencia. El presidente de Unión Profesional negó que esto sea así, e insistió en que la CNC no llega a comprender la labor de los colegios profesionales: “el Sistema de Acreditación del COGITI precisamente fomenta la competencia al clarificar ante la sociedad la formación y la experiencia específicas de cada profesional”, por lo que dio la enhorabuena a este Consejo General por el camino emprendido.

Ponencias y mesa redonda

A continuación de estas intervenciones, se desarrollaron varias ponencias: Gerardo Arroyo Herranz, Director de Relaciones Institucionales de la Oficina Europea del COGITI-UAITIE y Project Manager del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, que explicó en qué consiste y cuáles son los beneficios del Sistema de Acreditación DPC; Ángel Zarabozo Galán, Director General de Tecniberia, que se centró en los “Aspectos destacables desde el sector de la ingeniería y la importancia del Desarrollo Profesional Continuo”; y Ángel Luis Fernández Cámara, Responsable de la mesa del Sistema de Acreditación DPC ingenieros del COGITI, que explicó la herramienta informática de dicho Sistema.

También tuvo lugar una mesa redonda donde participaron: Cristina Aldámiz-Echevarría Rubio, Directora y Responsable de Responsabilidad Civil de Adartia; Fernando Claro López, Director de Departamento Riesgos Financieros y Profesionales de Marsh S.A; Pablo Sánchez, Chief Integration Officer de Catenon; Raúl Suárez Banegas, Senior manager de Michael Page International, y José Ignacio Jiménez, Socio de Norman Broadbent. En esta mesa redonda, moderada por Gerardo Arroyo, se expuso en qué medida influirá el Sistema de Acreditación DPC en sus respectivas entidades, y cuáles son las ventajas que aportará.



Imagen de la mesa redonda donde participaron representantes de prestigiosos head hunters y corredurías de seguros, que estuvo moderada por Gerardo Arroyo Herranz (a la derecha), Director de Relaciones Institucionales de la Oficina Europea del COGITI-UAITIE y Project Manager del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros.

El Presidente del COGITI explica a UGT y CCOO los beneficios del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros

El Presidente y el Secretario del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz y Gerardo Arroyo Gutiérrez, respectivamente, han mantenido sendas reuniones con los representantes sindicales para presentarles personalmente el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, y estudiar las posibles vías de colaboración con los sindicatos. La primera reunión tuvo lugar el pasado 26 de abril con el Secretario de Innovación e Industria de UGT Confederal, Patxi Sanjuán Calvo, y con Miguel Ángel Zamarrón, Responsable de la Unión de Técnicos y Cuadros de UGT.

Galdón destacó la importancia de obtener el respaldo de los agentes sociales en la implantación del Sistema, ya que está plenamente relacionado con el fomento del empleo. La segunda reunión se celebró el pasado 8 de mayo, con el Secretario General de Industria de CCOO, Felipe López. El representante sindical se mostró muy interesado en este sistema de acreditación del COGITI, ya que “le

ve muchas posibilidades”. En este sentido, valoró positivamente la posibilidad de introducir en los contratos laborales, como niveles de referencia, los establecidos en el Sistema (junior, senior, advance y expertise), por lo que ha manifestado su disposición a colaborar con el Consejo General.

En la reunión se trataron también otros asuntos relativos a propuestas para la mejora del sector industrial.

De este modo, el Presidente del COGITI le trasladó una de las reivindicaciones de la institución: la idoneidad de utilizar la denominación “Industrial” en los nuevos grados de esta rama de la ingeniería, ya que favorecería la empleabilidad de los ingenieros que hayan cursado estos estudios; una tesis con la que Felipe López se mostró totalmente de acuerdo. También avaló el reconocimiento profesional para el acceso al Grado de los Ingenieros Técnicos Industriales.



José Antonio Galdón Ruiz (a la dcha.) y Patxi Sanjuán Calvo, durante la reunión mantenida en la sede de UGT.



Felipe López, Secretario General de Industria de CCOO, con quien el Presidente y el Secretario del COGITI se reunieron en la sede del sindicato.

El Presidente del COGITI participó en el XLVII Congreso de la AERRAITI

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, viajó el pasado 19 de abril hasta Bilbao para participar, un año más, en el XLVIII Congreso de la AERRAITI (del 18 al 22 de abril), y compartir con los representantes de los alumnos sus inquietudes, proyectos y los principales asuntos que atañen a la Ingeniería Técnica Industrial en la actualidad.

La jornada comenzó con la mesa inaugural, que contó con las intervenciones de José Antonio Galdón, Presidente del COGITI; Mario Ruiz de Aguirre, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia (COITIBI); Alberto Martínez, Presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales del País Vasco y Decano del COITI de Álava; Inmaculada Serrano, Presidenta de la AERRAITI; Francisco Javier Sáinz, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao; Iván Jiménez, Managing Director en Bizkaia Xede; y Kepa Zubieta, Director de Desarrollo de RRHH en Iberdrola. Todos ellos participaron posteriormente en una mesa redonda, donde se plantearon interesantes cuestiones relativas a las perspectivas de los ingenieros técnicos en el mercado laboral, a la importancia de la formación técnica y humana a la hora de desempeñar la profesión así como del trabajo en equipo, o la previsión de que en un futuro no muy lejano se constatará un déficit de profesionales técnicos en nuestro país, como ya está ocurriendo en algunos países muy desarrollados en este sector, como Alemania, entre otros interesantes asuntos que suscitaron gran interés entre los alumnos allí presentes.

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros

Dentro de los actos previstos, el Presidente del COGITI presentó a los alumnos el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros. Los estudiantes manifestaron su interés y buena acogida por esta innovadora iniciativa desarrollada por el COGITI, en la que ha estado trabajando durante más de un año, y pudieron conocer los beneficios que supondrá su implantación.

José Antonio Galdón Ruiz, elegido Vicepresidente de Unión Profesional

La Asamblea General de Unión Profesional, la asociación que agrupa a las profesiones españolas, eligió el pasado 24 de abril a los miembros que constituirán su Comisión Ejecutiva para los próximos cinco años. Como resultado de estas elecciones, José Antonio Galdón, Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), cargo que ostenta desde marzo de 2011, ha sido elegido como Vicepresidente de Unión Profesional en las primeras elecciones a las que se ha presentado en el seno de la citada organización. El Presidente del COGITI agradeció el apoyo recibido para formar parte de la nueva Comisión Ejecutiva de UP, y manifestó que afronta este nuevo cargo con “mucho ilusión y dispuesto a tratar cuantas cuestiones sean necesarias para unir nuestras



Imagen de la nueva Comisión Ejecutiva de Unión Profesional para los próximos cinco años.

voces en la defensa de los temas comunes que afectan a los profesionales y a los ciudadanos, que al fin y al cabo son los usuarios y destinatarios de los servicios que prestamos a la sociedad”. Carlos Carnicer, Presidente del CGAE, volverá a ser el Presidente de Unión Profesional, tras haber sido reelegido por la Asamblea General.

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en los Colegios de ITIs

Hasta el momento, el Sistema de Acreditación DPC ha sido presentado en los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Álava, Almería, Aragón, Región de Murcia y Alicante. En las próximas semanas se presentará en otros Colegios, como iremos informando.



José Antonio Galdón, Presidente del COGITI, y Alberto Martínez, Decano de COITI Álava.



Multitudinaria presentación del Sistema de Acreditación en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.



Presentación en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.



J.A. Galdón Ruiz saluda al Director General del SEF, Ginés Martínez, durante la presentación del Sistema en el COITI Región de Murcia.

“Forensis labor” (Trabajo forense)

Por D. Luis Francisco Pascual Piñeiro (Vicesecretario del COGITI)

Desde la toma de posesión de la actual Junta Ejecutiva del Consejo, en marzo del pasado año 2.011, uno de los primeros objetivos marcados por el Presidente fue el reavivar el foro de temas periciales, durante algún tiempo inactivo, volviendo a ponerlo en marcha a través del ‘Grupo de Trabajo de Pericias’. Luego de las oportunas comunicaciones a los Colegios comunicándolo para que intervinieran con representantes si lo consideraban, pasado el verano se convocó a la primera reunión el 21 octubre 2.011, a la que acudieron representantes de un número importante de Colegios, correspondiendo al 45% del total nacional de colegiados; para luego realizar segunda reunión del ‘Grupo de Trabajo de Pericias’ el 2 diciembre 2011, convocatoria a la que se incorporaron algunos Colegios más llegando al 47% del total. En ellas se tomaron ya diversos acuerdos entre ellos, de forma destacada, pedir agrupar a los Peritos Judiciales (del ámbito Judicial) y a los Peritos de Seguros, bajo una común denominación de “Peritos Forenses”, y enmarcar el desarrollo de la labor de ambos dentro del ‘Ámbito Pericial Forense’. Denominación que no es en absoluto arbitraria o tomada caprichosamente al azar, si no todo lo contrario, primeramente porque las palabras ‘pericial’ y ‘forense’ son fiel reflejo representativo de la actividad y trabajo diario desarrollado por ellos.

‘Pericial’, adjetivo del experto o perito, que ya por sí sólo afirma el necesario conocimiento y experiencia sobre una materia, la de especialidad del perito; ‘forense’, con origen etimológico en la latina ‘foro’, como exposición, debate, contraposición de ideas y pensamientos, y razonamiento de ellas. Ya en aquella primera reunión del ‘Grupo de Trabajo de Pericias’ se apuntaron una importante relación de trabajos a desarrollar y, en la celebrada el 2 diciembre 2.011, se concretaron en los primeros 16 puntos, luego ampliados a 18 te-

mas. Así mismo, dicha segunda reunión del 2 diciembre 2.011 concluyó proponiendo a la Junta Ejecutiva del Consejo la conveniencia de crear una “Comisión de Pericias”, dentro del ‘Grupo de Trabajo de Pericias’ pero en número más restringido, para que debatiera aquellos temas y realizara propuestas a elevar a la Junta Ejecutiva. Se decidió que dicha “Comisión de Pericias” estuviera formada por 8 miembros en representación de los Colegios presentes en el ‘Grupo de Trabajo de Pericias’ y, dado la cantidad de trabajos a desarrollar, que se dividiera en dos grupos, A y B, compuestos por 4 miembros cada uno, que se repartieran la carga de trabajo. Decisión que una vez propuesta fue aceptada por la Junta Ejecutiva del Consejo y se puso en marcha la “Comisión” y sus dos grupos A y B que, hasta el mes de abril 2.012, se han reunido ya en cuatro ocasiones.

Bastantes de los temas a debate están en vías de actuación, entre las que cabe destacar las reuniones con la Dirección General de Justicia, para plantear propuestas sobre el tan debatido y discutido asunto de la ‘Justicia Gratuita’; y con la Dirección General de Seguros, planteando el interés razonado y razonable de nuestro colectivo en pertenecer a la ‘Junta Consultiva de Seguros’. Así pues, este primer contacto general, mediante el Boletín del COGITI, de difusión a través de los Colegios, tiene el deseable objetivo de llegar a los compañeros que actúan en este ‘Ámbito Pericial Forense’, sea judicial o de seguros, y nos hagan llegar al correo electrónico vicesecretario@cogiti.es, del responsable del ‘Grupo de Trabajo de Pericias’, aquellas sugerencias que consideren necesarias, en provecho del colectivo pericial forense que representamos y de nuestra profesión. Por nuestra parte, tanto el ‘Grupo de Trabajo de Pericias’ como la “Comisión de Pericias” creada en su seno, tendremos informados a los compañeros, en esta sección y columna del Boletín del Consejo, de cuantos avances, logros y novedades haya.

Agenda

Reunión con Felipe López, Secretario General de Industria de CCOO
08/05/2012
Madrid

Reunión del Presidente del COGITI con Margarita Lezcano-Mújica, Subdirectora General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones del Ministerio de Educación
10/05/2012
Madrid

Reunión con el Vicesecretario de la CEOE, José Isaías Rodríguez
10/05/2012
Madrid

Jornada de Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros
11/05/2012
Real Academia de Ingeniería (RAI), Madrid

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en COITI Región de Murcia
14/05/2012
Murcia

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en COITI Alicante
15/05/2012
Alicante

Día de las Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha
Ponencia del Presidente del COGITI: “El Sistema de Acreditación DPC Ingenieros”
17/05/2012
Guadalajara

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en el CETIT
17/05/2012
Tarragona

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en COITI Cantabria
31/05/2012
Santander

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en COITI Principado de Asturias
01/06/2012
Gijón

AENOR

www.aenor.es ■ 902.102.201 ■ comercial@aeonor.es

Este manual contiene 6 normas UNE que le ayudarán a elaborar proyectos de I+D+i, implantar un sistema de gestión de la I+D+i o realizar de forma sistemática la observación y búsqueda de ideas que se transformen en nuevos productos o servicios:

- **UNE 166000:2006** Gestión de la I+D+i: terminología y definiciones de las actividades de I+D+i.
- **UNE 166001:2006** Gestión de la I+D+i: requisitos de un proyecto de I+D+i.
- **UNE 166002:2006** Gestión de la I+D+i: requisitos del sistema de gestión de la I+D+i.
- **UNE 166003:2006** IN Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002:2002 Ex al sector de bienes de equipo.
- **UNE 166007:2010** IN Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002:2006.



4ª edición
ACTUALIZADA!

Nueva Norma!
UNE 166006:2011 Gestión de la I+D+i: sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

2011 - 144 páginas - 31,20 €
Rústica - 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-8143-725-6

5% de descuento
www.aenor.es

I+D+i

Las normas UNE que le ayudarán a buscar ideas y estar alerta para ser más competitivo

AENOR ediciones